

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Nueva Carteya**

Núm. 10.598/2013

Anuncio de Notificaciones Pendientes

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de Diciembre), y en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar las notificaciones por causas no imputables a esta Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por los artículos citados, por el presente anuncio se cita al/los interesados o representantes que se relacionan a continuación, para ser notificados, por comparecencia, de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, en horario de 8 a 14 horas en el

Negociado de Registro, sito en el Ayuntamiento de Nueva Carteya (Córdoba), a efecto de practicarse las notificaciones pendientes.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

En Nueva Carteya, a 17 de diciembre de 2013. Firmado digitalmente por el Alcalde, Vicente Tapia Expósito.

ANEXO

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimiento de Notificaciones

Organo responsable de la tramitación: Instructor D. José Pérez Burrueco

Remesa: Número 3/2013

Ref. Exp.	N.I.F. APELLIDOS, NOMBRE	IMPORTE	Acto/Exacción
2013/792	Morales Reyes, Pedro 48.867.266-V	3.001,00 €	Incoación
2013/799	Escalona Buzón, Manuel 28.747.292-Y	3.001,00 €	Incoación
2013/801	Martínez Jiménez, Luis 30.943.238-G	3.001,00 €	Incoación
2013/815	Torres Montes, Juan José 50.602.415-T	3.001,00 €	Incoación